



Ciudad de México, México, a 18 de agosto de 2022

Sergio Rodríguez Molleda, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Bece, S.A.B. de C.V. ("CUERVO"), y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros, por este medio certifico y hago constar que dicho órgano social, en sesión de fecha 28 de julio de 2022, aprobó, previa recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la ratificación de PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PwC"), como auditor externo de CUERVO, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se autorizó la propuesta económica a ser pagada a PwC por la auditoría de los estados financieros de CUERVO del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente

Sergio Rodríguez Molleda
Secretario del Consejo de Administración de
Bece, S.A.B. de C.V.